

**PLAN DE TRABAJO**

**ASPIRANTE  
LIC RAUL GONZALEZ  
GARZA**

**A LA PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
DE CERRALVO NUEVO  
LEON**

- Establecer un programa de desayunos en los planteles de preescolar y educación primaria con la participación del DIF municipal y las asociaciones de padres de familia.
- Establecer un programa de conservación permanente de todos los espacios educativos
- Promover programas encaminados a mejorar la calidad de la educación.
- Ampliar las becas que se manejan actualmente en el programa de apoyo a la educación básica del ramo 33 fondo III para alumnos de escasos recursos, así como establecer un programa de mayores y mejores becas para alumnos más destacados y los que tengan la necesidad de salir de nuestro municipio.
- Establecer y promover programas de apoyo a los centros educativos en su infraestructura para un mejor desarrollo y desempeño educativo, tanto de los maestros como de los alumnos.
- Gestionar la construcción de centros de estudios técnicos profesionales para que nuestros jóvenes cuenten con la preparación necesaria y así poder acceder a un empleo mejor remunerado.
- Asesorar a la ciudadanía en los distintos apoyos federales y estatales promoviéndolos entre los particulares y apoyándolos para que cumplan con los requisitos y normatividad de cada programa.

- Promover la participación de las personas del área rural a través de diferentes programas y personalidades jurídicas.

## **SEGURIDAD PÚBLICA**

- La seguridad pública será el pilar fundamental para el desarrollo y progreso de nuestro municipio, por lo que constituiremos una coordinación de ley con las fuerzas federales y estatales teniendo como tarea y compromiso de recuperar la confianza de la sociedad en que las autoridades cumplan con sus obligaciones por lo que se implementaran diferentes programas tendientes a este aspecto, destinando recursos económicos y humanos, de esta manera se garanticen que los habitantes recuperen su estado natural de paz, tranquilidad humana en su persona y en su patrimonio, así se logre tener un municipio seguro y de progreso.

## **ACCIONES OBJETIVAS**

- Organizar la administración pública municipal de manera que esta se actualice y responda ante las necesidades actuales, reestructurar y desburocratizar los procesos internos para dar un mejor servicio de calidad a los ciudadanos.
- Creando una política humana tendiente a desarrollar el enfoque de la reforma educativa con calidad y equidad, capaz de formar alumnas y alumnos preparados allegando diferentes programas

de apoyos competitivos y seguros en todos los niveles gozando de infraestructura adecuada y especializada, trabajando junto con los padres de familia comprometidos e integrados con el futuro de sus hijos, coordinando acciones con las autoridades educativas para desarrollar una educación integral y diversificada con proyección a una educación superior con una participación activa para construir una sociedad más justa hacia un progreso responsable.

## **FORTALECIMIENTO SOCIAL**

- Impulsando un gobierno local, sensible a las demandas sociales, se dará prioridad a los servicios básicos gestionando la obra pública hasta alcanzar el 100% en todos sus rubros, creando programas concretos hacia los grupos más vulnerables y estableciendo espacios para apoyo a las jefas de familia y adultos mayores.

## **SALUD**

- Consciente que la salud es una prioridad y obligación de ser brindada por los gobiernos, por lo que se creará una coordinación muy armoniosa con los diferentes niveles de gobierno para poder establecer el buen funcionamiento de las instituciones de salud que existen de nuestro municipio logrando tener los medicamentos indispensables y una plantilla de médicos con disposición y ética profesional humanista para que nuestra sociedad pueda disfrutar de un servicio y atención digna y humana; fortaleciendo la infraestructura de las mismas instituciones existentes en nuestro municipio para que de esta manera garantizar la

integridad humana cumpliendo así con la obligación de brindar la salud para ser una sociedad preparada para los retos que se nos presenten en la vida.

## **EDUCACION**

- Este rubro comprende la definición de visión, objetivos, estrategias y proyectos de desarrollo educativo, para el cumplimiento de estas actividades se realizaran diferentes actividades para la captación de la información por niveles educativos de la población.

## **PARTICIPACION CIUDADANA**

- Crear la dirección de participación ciudadana municipal para crear los comités municipales con personalidad jurídica conformados por los residentes de cada colonia para así representar a sus vecinos y gestionar las necesidades de las colonias, logrando transformar por primera vez en la historia logros ciudadanos en conjunto de la mano con el ayuntamiento para reconocer su labor y crear lideres por convicción y no por interés, logrando encontrar el bien colectivo del municipio.

## **VISION**

Establecer una coordinación entre gobierno y la ciudadanía con el objetivo de lograr un gobierno responsable y transparente apegado a las leyes y reglamentos, administrado por los recursos con la sensibilidad de ser implementados de manera responsable y eficaz.

**ATENTAMENTE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Raul Gonzalez Garza', is written over a horizontal line.

**LIC. RAUL GONZALEZ GARZA**

**CERRALVO NUEVO LEON A 14 DE DICIEMBRE DEL 2017**